

Resumen

Informe de Autoevaluación - Pedagogía en Música

Comité de Autoevaluación

El presente Resumen ejecutivo busca poner en conocimiento de los miembros de la comunidad de la Carrera de Pedagogía en Música las principales conclusiones del proceso de autoevaluación a que ha sido sometida, teniendo al mismo tiempo en vistas la futura visita de pares evaluadores.

La totalidad de los antecedentes del proceso constan en el Informe de Autoevaluación y en el Formulario de Antecedentes. Estos documentos están disponibles para la Comunidad de la Carrera. El Resumen considera principalmente el Análisis de brecha, las fortalezas y oportunidades de mejora y el Plan de mejoras, ordenado según los Criterios de evaluación que siguen el Formulario y el Informe de Autoevaluación.

Los alcances hechos por la CNA durante el proceso de acreditación pasado hicieron necesario ir más allá de los ajustes microcurriculares propuestos en el plan de mejoras, esto nos llevó a diseñar un plan de estudios que respondiera de mejor manera a los procesos de certificación externa a los que se ven enfrentadas las carreras de pedagogía. Esta nueva propuesta curricular fue aprobada en 2019 para ser implementada en marzo del año 2020.

El nuevo plan de estudios constituye una clara mejora en la dirección de las observaciones hechas por los pares, realizadas en el marco del proceso de acreditación anterior. Una mejor definición del perfil de egreso, la validación externa y la opinión del claustro nos permiten enfrentar el actual proceso de acreditación, ad portas de la visita de pares evaluadores en el mes de abril, de una mejor forma, respondiendo así a los marcos regulatorios legales, los requerimientos ministeriales en el ámbito de la música y al sello institucional UV, garantizando una formación de excelencia.

Para poder gestionar el antiguo plan de estudios y la actual propuesta curricular, la Dirección de la Carrera ha contado con el Comité Curricular Permanente, la Coordinación de Vinculación con el Medio, la Coordinación de Investigación, el Comité de Autoevaluación y el claustro de la unidad, para diseñar, implementar y concretar todas las acciones remediales necesarias para formar de la mejor manera a los futuros docentes en música UV.

Pandemia

Durante los años 2020 y 2021 la Carrera debió dar soluciones a los problemas generados por la pandemia de Covid. A continuación, describiremos las medidas concretas llevadas a cabo por la unidad e informadas a la CNA en enero 2022.

Al inicio de la pandemia el año 2020, la Universidad implementó una serie de medidas que se detallan en la página 6 y ss. del informe de autoevaluación, sección “Antecedentes previos”. Entre ellas se destacan: entrega de chips con conexión a internet móvil, notebook y tabletas para todos los estudiantes que lo requirieran. Además, como la docencia se ha debido impartir principalmente en modalidad remota, la universidad contrató el servicio de Zoom a través de Reuna, disponible para todos los académicos.

En lo que respecta al año 2021, y en el escenario de la emergencia sanitaria, se especificó e implementó un plan de docencia híbrida, cuando las condiciones del contexto sanitario lo han permitido, en concordancia por lo indicado por la Subsecretaría y Superintendencia de Educación Superior. Las directrices de docencia híbrida para el año 2021 se formalizan en la REXE 1562/2021 (Anexo N°1h). Además, para la implementación de la docencia híbrida se habilitaron 157 salas en todas las sedes de la universidad y se han realizado capacitaciones en todas las facultades y carreras de la institución. En este contexto se consideraron los aforos correspondientes, atendiendo a las siguientes situaciones:

- Las realidades disciplinares.
- La reprogramación de actividades realizada el año 2020.
- Las directrices que ha entregado y pueda entregar la Subsecretaría de Educación Superior y la Superintendencia de Educación Superior en el contexto de pandemia.

En la medida que las condiciones sanitarias lo han permitido, y de acuerdo con las modalidades que se describen a continuación y que se especifican en la REXE 1562/2021 (Anexo N°1h), la unidad ha realizado clases en los formatos siguientes:

- **Modalidad mixta (MM).** Corresponden a aquellas asignaturas que involucran actividades presenciales y en línea (sincrónicas) de forma simultánea. Para este efecto la Universidad dispuso de un sistema de control de ingreso con temperatura,

higienización, pediluvio y registro para quienes ingresan al recinto. Junto con esto, las salas de clases dispuestas para la docencia mixta cumplían con el aforo necesario y el distanciamiento social requerido.

- **Modalidad presencial (MP):** Corresponden a aquellas asignaturas en las cuales los/as estudiantes deben acudir a recintos institucionales o centros de prácticas para participar de las clases de forma presencial.
- **Modalidad remota (MR).** Corresponderá a aquellas asignaturas o actividades formativas las cuales no será posible desarrollarlas en modalidad presencial y serán desarrolladas completamente en línea.

En relación a las medidas llevadas a cabo por la Carrera de Pedagogía en Música, se destacan las siguientes:

La Carrera desarrolló un trabajo de análisis de la situación curricular desde el Comité Curricular Permanente, quien hizo un diagnóstico permitiendo evidenciar aquellos contenidos fundamentales que los estudiantes debían tener adquiridos para el abordaje de cada asignatura durante el primer semestre 2021. Se propuso a los docentes levantar un diagnóstico en cada asignatura de su responsabilidad, que entregó información sobre aquellos contenidos que debían ser reforzados antes de comenzar las nuevas asignaturas. Luego del diagnóstico, cada profesor diseñó una unidad cero, que podía ser una actividad, un recurso en aula virtual u otra alternativa, que permitiera a los estudiantes adquirir esos conocimientos fundamentales previos. Para abordar íntegramente el problema de los contenidos y competencias en todas las cátedras, el CCP en conjunto con los académicos elaboró un plan de priorización curricular, que contempló una selección de Resultados de Aprendizaje que podían ser postergados para dar énfasis a aquellos imprescindibles.

Para dar cumplimiento a los resultados de aprendizaje comprometidos en los programas de estudio, al inicio del año 2021 los académicos recibieron capacitación para el uso de TIC en docencia virtual (aula virtual, zoom, y otras herramientas). En el mismo sentido, y con el fin de obtener información relevante acerca los necesarios ajustes para cumplir con los contenidos y resultados de aprendizaje para con el plan de estudios PLMU 2020, se realizó un grupo focal con docentes para evaluar el progreso y desarrollo de esta malla, así como observar el impacto de la docencia online en la cohorte 2020.

Durante el presente año la unidad implementó un sistema de clases de menor duración, para evitar el cansancio producto de la exposición continua a las pantallas. Los profesores asignaron una cantidad de tiempo de manera sincrónica complementada con actividades asincrónicas, como asistencia a sesión de consultas, uso de material audiovisual en aula virtual y lecturas entre otros, en concordancia al plan de priorización antes mencionado.

En el ámbito de la formación instrumental, se planificó en acuerdo con la Vicerrectoría Académica, los profesores de asignatura y los estudiantes, poder postergar la línea instrumental de piano sin generar atraso curricular (ver plan de trabajo de propuesta clases de instrumento 2020) Este compromiso de la unidad permitió poder avanzar en las líneas de guitarra, voz y flauta, siendo subsanada la situación durante el presente año 2021, una vez recuperada la presencialidad. A partir del segundo semestre 2021 los estudiantes han tenido la posibilidad de estudiar piano en la sede de Patricio Lynch.

En lo que respecta a las prácticas profesionales, los estudiantes que la cursaron durante el primer semestre 2021, pudieron realizarla desde su lugar de residencia, evitando el traslado y los riesgos que esto implicaba, tomando en cuenta el contexto sanitario. Las supervisiones se realizaron en modalidad remota, implementando tríadas formativas entre profesor guía, profesor supervisor y estudiante. Esto permitió la reflexión pedagógica y detección de las necesidades que emergieron en la realización de una práctica en esta modalidad.

Análisis de brecha (Plan de mejora 2018)

Plan de Mejoras, Dimensión 1, Propósitos e Institucionalidad de la Carrera

Oportunidad de Mejora	Principales avances
Fortalecer vínculos estratégicos en relación a los desafíos del currículum para el acercamiento temprano de los estudiantes, vinculación con los futuros empleadores y desarrollar un conjunto de actividades devinculación en pedagogía	<p>La Carrera realizó actividades relacionadas con áreas como promoción, empleadores, egresados y vinculación nacional e internacional durante el 2019 y 2020.</p> <p>En los objetivos relacionados con los socios claves o empleadores, destacan el desarrollo de instancias de profesionalización docente que propician intercambio de saberes entre establecimientos educacionales, estudiantes en formación y académicos de las Carreras FID.</p> <p>Desde el año 2017 para el desarrollo de prácticas pedagógicas, desde la Unidad de Campos Clínicos y Prácticas Profesionales, se han oficializado 40 convenios. El 2020 se realizó el Primer encuentro de profesores de música / <u>Focus Group</u>. En actividades de VCM destacan las siguientes: Día de la Educación Musical <u>Fladem</u>, Il Congreso Internacional de Innovación Educativa en Música y Arte Sonoro, Temporadas de Conciertos Carrera de Pedagogía en Música UV, Charlas, Actividades Planeta <u>Minimal</u>, Proyecto Escalera Arriba, Jornadas Tomas <u>Lefever</u>, Foro conversatorio sobre pedagogías: Sonido, creatividad y educación, 2do jornada de prácticas pedagógicas FID, Il congreso internacional de innovación educativa en música y arte sonoro, 1era jornada de egresados con estudiantes en práctica pedagógicas.</p>
Completar la implementación del plan de estudios, teniendo en cuenta los requerimientos de la nueva Carrera docente y las exigencias de los perfiles de egreso y el mapa de progreso del plan de estudios	<p>La carrera desarrolla una actualización curricular y la mejora en la implementación del plan de estudios 2017. A partir de los resultados del proceso de acreditación anterior, la carrera realiza una profunda reflexión respecto a la integración de los elementos pedagógicos y didácticos de su Plan de Estudios. Para ello realiza un trabajo en cinco etapas que finaliza con un nuevo Plan de estudios en el año 2020.</p> <p>La implementación del nuevo plan de estudio de la Carrera se inicia en un contexto de crisis socio sanitaria nacional e internacional, por lo que el CCP ha ido trabajando la adecuación curricular en contenidos, tiempo y formas de realizar la docencia a distancia. El primer semestre de 2020 se trabajó en la elaboración de un Plan de Evaluación del Perfil de Egreso de las mallas PMU y PMLU. El Plan de Estudios 2020 asegura una cobertura curricular adecuada para responder a las necesidades del sistema escolar a nivel medio y de las evaluaciones estandarizadas implementadas por el <u>Mineduc</u>.</p>
Fortalecer el claustro académico en función de los desafíos de la formación pedagógica	<p>Desde el año 2017 hay participación de académicos en las actividades ofertadas por la UGCDD . A ello se suma la participación de académicos/as a charlas o talleres específicos respecto a la formación inicial docente, realizados por expertos nacionales e internacionales durante el año 2019. Tres académicos de la Carrera, realizaron el Diplomado de Docencia Universitaria de la Universidad los años 2016, 2017 y 2019.</p> <p>En 2019 se realizaron tres concursos académicos, de estos tres concursos dos de ellos tiene como objetivo potenciar el área pedagógica en didáctica y evaluación. A la fecha se han incorporados 2 académicos a la unidad.</p>

Plan de Mejoras, Dimensión 2, Condiciones de Operación

Oportunidad de Mejora	Principales avances
Realizar seguimiento de la implementación del plan de inversión en infraestructura y bienes (equipamiento, bibliografía, otros)	<p>En el mes de julio de 2019, se realiza el traslado completo de la Carrera, al Centro Docente Patricio Lynch, donde se han realizado diversas mejoras de su infraestructura. Durante el 2° semestre de 2019, se finaliza la construcción del Casino Polo Playa Ancha (inaugurado en marzo de 2020)</p> <p>Respecto al acceso universal, se realiza un estudio a cargo de la unidad de Planta Física con la finalidad de implementar espacios como: rampas de acceso y adecuación infraestructura. Finalmente, el costo, la disminución de los metros y el arriendo del espacio, no permiten la realización del proyecto. La universidad proyecta un plan de traslado, comunicado el 2° semestre 2019, de la Facultad de Humanidades y Educación, el Instituto de Filosofía con sus Carreras de Pedagogía en Filosofía y Música, a la actual Facultad de Arquitectura Playa Ancha, espacio donde se cuenta con acceso universal</p> <p>Durante el 1° semestre del año 2020 se procede a realizar la orden de compra para la adquisición del nuevo material bibliográfico, a partir de la revisión de los programas de estudio y su BBC y BBO, realizado con financiamiento del Proyecto FID.</p>
Fortalecer las vinculaciones y relaciones académicas permanentes con centros de investigación, grupos o programas dedicados a la formación pedagógica y disciplinar	<p>Se crea desde el FID una línea de proyectos en torno a la didáctica y la evaluación que genera una migración respecto de los intereses investigativos y de creación en la Carrera. En este contexto, dos profesores de la Carrera se adjudican dos proyectos de investigación pedagógico musical, uno como a nivel de investigador y otro como <u>co</u>-investigadores. En diciembre 2018, se aprueba en la REXE N°6037, las bases del Concurso Proyectos de Investigación en Educación para las Carreras de Pedagogía y Educación Parvularia, adjudicándose 4 proyectos de investigación en educación en marzo 2019</p> <p>Los académicos de la Carrera han participado en los talleres del plan de fortalecimiento de la investigación FID desde el año 2020. En el periodo ha obtenido comisiones de estudio, estadias en el extranjero, han realizado publicaciones. De igual forma se crea el Centro de Estudios de la Creación Musical durante el 1° semestre 2020 cuyo principal propósito se centra en la creación musical, su registro, estudio y publicación</p>

Plan de Mejoras, Dimensión 3, Resultados y Capacidad de Autorregulación

Oportunidad de Mejora	Principales avances
<p>Complementar la implementación del programa de acompañamiento de los primeros años, en función de los requerimientos y necesidades de la Carrera</p>	<p>El Programa Atención Preferencial Primeros Años de la Formación Inicial Docente (APPA FID) es quien apoya a las Carreras de pedagogía a cumplir con el acompañamiento y nivelación de los estudiantes de primer año exigido por la Ley 20.903 de acuerdo a los resultados de las evaluaciones iniciales diagnósticas. Programa APPA cuenta con la línea de acompañamiento académico, nivelación académica y psicoeducativa.</p> <p>A diferencia del 2018 y 2019, la Carrera ya cuenta con estudiantes cursando el 3ro y 4to año de Pedagogía en Música, iniciándose la convocatoria para la postulación de mentores desde el 30 de diciembre 2019 al 15 de enero 2020. Con una excelente convocatoria. Cuatro estudiantes seleccionados comenzaron con las capacitaciones correspondientes al programa y con reuniones de coordinación con la profesora tutor de la asignatura Lectoescritura Musical I. Durante el 1° semestre de cada año, el programa APPA realiza una serie de talleres/conserjerías relacionados al tema de la autorregulación y conserjerías educativas. En el actual contexto de crisis <u>sociosanitaria</u> y económica, la Dirección de la Carrera y el equipo APPA, atendiendo al aumento de solicitudes de acompañamiento en el tema de salud mental, realizan un cambio en la temática de los talleres programados, poniendo énfasis en la situación psicosocial y emocional generada por la pandemia.</p>
<p>Fortalecer los mecanismos de difusión en la comunidad académica y estudiantil de los mecanismos internos y externos de evaluación</p>	<p>La Carrera ha llevado a cabo una difusión permanente de los avances, modificaciones y requerimientos emanados de la política pública de manera periódica y diversa. El año 2019 se determinó que cada año académico se realizará un taller con la finalidad de revisar los Planes y Programas Ministeriales del <u>Curriculum</u> de Música. El presente año se realizó el taller "Actualización de bases curriculares" para los cursos de 7º básico a 4º medio</p> <p>Respecto a la socialización de las modificaciones o nuevos requerimientos relacionados con la Carrera, cada inicio de año académico se realizan las Jornadas de Inducción, donde los estudiantes de 1er año, son citados para una serie de actividades y charlas informativas donde se dan a conocer los servicios centrales de la Universidad, como Dirección de Asuntos Estudiantiles, Servicio de Bibliotecas y Atención Preferencial Primeros Años. Durante el mes de julio de 2020 se realizan las reuniones con los estudiantes que realizarán su proceso de práctica durante el segundo semestre.</p> <p>Desde la Institución, se realizan las Evaluaciones Diagnósticas sobre habilidades matemáticas, comprensión lectora y manejo de idiomas, links que son enviados a través del correo electrónico y cuya aplicación es reforzada desde la Dirección y en la asignatura de Autorregulación.</p>

Perfil del egreso

La Carrera de Pedagogía en Música de la Universidad de Valparaíso entrega una formación musical disciplinar y profesional sólida y actual, formando profesores y licenciados comprometidos con el desarrollo musical de la región y el país.

Nuestra Carrera se caracteriza por ser un espacio de reflexión que analiza y cuestiona desde una mirada humanista y artística la música de la tradición occidental, latinoamericana y chilena.

Nuestro egresado es creativo, innovador y reflexivo, con capacidad de perfeccionarse y actualizarse para trabajar de manera autónoma y colectiva en diferentes contextos educativos. Su formación pedagógica de excelencia lo deja capacitado para responder a las exigencias de nuestra sociedad.

La Carrera de Pedagogía en Música entrega el grado de Licenciado en Música, Licenciado en Educación y el Título Profesional de Profesor de Enseñanza Media en Música, siendo así una propuesta académica integral que permite a nuestros egresados una rápida inserción laboral y un acceso a perfeccionamiento académico de posgrado tanto disciplinar como pedagógico

Competencias específicas del Profesor de Enseñanza Media en Música

1. Genera ambientes de aprendizaje, considerando las características de los estudiantes: y del contexto educativo, que propicien el aprendizaje significativo, autónomo y colaborativo.
2. Gestiona situaciones de enseñanza para el aprendizaje, a partir de la reflexión crítica de los conocimientos de las didácticas de las disciplinas y de la pedagogía, las bases curriculares nacionales y la diversidad sociocultural de los estudiantes.
3. Evalúa su práctica docente a partir de una reflexión consciente y sistemática, incorporando una visión constructiva y colaborativa de la realidad educativa, con el fin de contribuir a su propio mejoramiento profesional continuo y una educación decalidad para todos sus estudiantes.
4. Maneja estrategias y recursos didácticos de la disciplina para el desarrollo de experiencias musicales significativas y el logro de aprendizajes en todos sus estudiantes integrando nuevas estrategias y variados recursos pedagógicos acordes a la complejidad de los contenidos, diversidad sociocultural y habilidades musicales de sus alumnos, generando espacios de expresión, diálogo y reflexión en el contexto escolar.

Competencias del Grado Académico de Licenciado en Educación

1. Plantea soluciones a problemáticas de diversos contextos educativos desde la reflexión pedagógica y disciplinar, analizando críticamente e integrando información de diversas fuentes para emitir juicios fundamentados que consideren las implicancias éticas del desempeño profesional.

Competencias del Grado Académico de Licenciado en Música

1. Integra los elementos musicales de la cultura occidental escrita y de tradición oral desde la experiencia del repertorio chileno y latinoamericano manejando herramientas tecnológicas en su práctica interpretativa, creativa y pedagógica para el logro de aprendizajes significativos en todos sus estudiantes.
2. Adapta técnicas fundamentales de la disciplina musical para la ejecución y enseñanza instrumental solista y grupal de repertorio occidental de la tradición escrita y oral para lograr un manejo instrumental acorde con la correcta enseñanza de la música en el ámbito escolar.

COMPETENCIAS SELLO UV

1. Mejora continuamente sus habilidades profesionales y de investigación a partir de un aprendizaje autorregulado y con pensamiento crítico, lo que le permite generar soluciones innovadoras pertinentes según sus contextos de desempeño.
2. Colabora en equipos multidisciplinarios asumiendo diversos roles, liderando tareas y soluciones en entornos complejos en pos de un objetivo común.
3. Actúa en forma ética, demostrando un comportamiento inclusivo y con responsabilidad ciudadana, desde un enfoque de género y derechos humanos, respetuoso de la diversidad, para un desempeño profesional de excelencia que considera el impacto sociocultural, económico y medioambiental.
4. Maneja habilidades comunicativas orales, escritas e interpersonales, para el desempeño eficaz en contextos laborales nacionales e internacionales.

Plan de mejora y avances 2022

Dimensión 1 Propósitos e Institucionalidad de la carrera o programa

Oportunidad de mejora 1: Fortalecer el proceso de inducción para los académicos que ingresan a la Carrera de Pedagogía en Música

1. Promover que los académicos de la Carrera participen de los procesos de Inducción establecido por la Universidad de Valparaíso.
2. Elaborar un Programa de Inducción de la Carrera, de acuerdo al plan de inducción y lineamientos de la Universidad de Valparaíso

Avances a la fecha:

- Jornada de Inducción a la docencia UV.
- Realización anual de la actividad
- Entrega de dossier UV a los académicos con los documentos, reglamentos y servicios esenciales para la realización de docencia.

Oportunidad de mejora 2: Perfeccionar los sistemas de socialización de la formación continua que ofrece la Universidad y otras instituciones nacionales e internacionales.

1. Elaborar anualmente un catastro de las alternativas de formación continua, tanto a nivel interno (Universidad de Valparaíso) como en otras instituciones nacionales e internacionales.
2. Realizar una reunión anual con los estudiantes de la Carrera a fin de informar estas alternativas de educación continua.
3. Publicar en la página web de la Carrera un link que permita a los estudiantes acceder a la información.

Avances a la fecha:

- Elaboración de una presentación Power Point con las alternativas de educación continua nacional e internacional.
- Realización de una reunión con estudiantes en el mes de septiembre.
- Publicación del material en el sitio web del Instituto de Filosofía.

Oportunidad de mejora 3: Continuar fortaleciendo la Vinculación con el Medio de la Carrera

1. Optimizar el sistema de coordinación y difusión para el seguimiento de la participación de la comunidad educativa, tanto estudiantes como académicos, en las actividades de VcM de la Carrera.
2. Definir una metodología para la medición del impacto de las actividades de VcM, acorde a lo definido por la Institución.

Avances a la fecha:

- Se está trabajando de manera coordinada con la Vicerrectoría de VcM para generar los instrumentos necesarios que permitan medir el impacto y la participación en las actividades.
- La Carrera, junto al proyecto FID-UV, elaboró un plan de VcM para los años 2020-2021 y 2022. Junto con esto, al finalizar el plan se elabora un reporte de las actividades realizadas.

Dimensión 2 Condiciones de operación

Oportunidad de mejora 1: Mejorar los espacios de estudio, el equipamiento de laboratorios y talleres, además de fortalecer los mecanismos de difusión sobre el material bibliográfico y recursos para el aprendizaje.

1. Generar un plan de implementación de las nuevas dependencias según el plan de infraestructura de la Universidad.
2. Generar estrategias y un plan de trabajo con personal de DIBRA que permita mejorar la comunicación e información en relación a la bibliografía disponible para la Carrera

Avances a la fecha:

- A la fecha (marzo 2022), la Carrera ha podido implementar nuevos espacios en el Centro Docente de Patricio Lynch, tales como: oficinas, salas de estudio de audio digital, además de mejoras en la salas de clases, estudio y espacios comunes.
- DIBRA ha estado presente de manera constante en instancias como: semana de inducción de estudiantes (marzo 2021/2022); jornada de inducción para académicos (agosto 2021); jornada de orientación bibliográfica (diciembre 2021)
- La Coordinación de Investigación gestiona un contacto permanente con DIBRA, permitiendo el acercamiento de los recursos bibliográficos y digitales a la unidad.

Oportunidad de mejora 2: Continuar fortaleciendo la investigación y creación en el área musical y pedagógica de la Carrera

1. Definir un plan de trabajo, que establezca estrategias para promover la investigación en educación, empleando los recursos disponibles en el Fondo de Fortalecimiento para Universidades Estatales y de fondos concursables internos y externos.
2. Definir un plan de trabajo anual, que considere la postulación a proyectos de investigación y creación, en las líneas asociadas a la música y la educación, utilizando los fondos concursables internos y externos en coordinación con la Vicerrectoría de Investigación e Innovación.
3. Aumentar la participación de los profesores de la Carrera en la postulación de proyectos de investigación y creación, generando grupos de colaboración.

Avances a la fecha:

- El encargado de la Coordinación de Investigación de la Carrera, llevó a cabo una jornada informativa de fondos concursables (diciembre 2021)
- Cinco académicos participaron en proyectos de investigación con fondos internos (FID) y externos (FONMUS) en el área de la educación formando equipos interdisciplinarios.
- Dos académicos trabajaron y publicaron un artículo con indexación SCOPUS.

Dimensión 3 Resultados y capacidad de autorregulación

Oportunidad de mejora 1: Robustecer los mecanismos de información sobre la empleabilidad y las características del trabajo docente del sistema escolar.

1. Realizar anualmente en la Carrera un levantamiento de información sobre las condiciones de empleabilidad de los profesores de Música en el país.
2. Socializar e informar a los estudiantes sobre este levantamiento de información, mediante una jornada o reunión.
3. Publicar en el sitio web de la Carrera/Instituto esta información para que esté disponible cuando los estudiantes quisieran consultarla.
4. Realizar jornadas de encuentro con profesionales destacados, en instancias intra y extracurriculares

Avances a la fecha:

- La Carrera ha realizado anualmente un encuentro con docentes del sistema educativo nacional, quienes han expuesto sobre las condiciones laborales de la docencia en música.
- La Carrera ha planificado una jornada informativa sobre la ley de carrera docente, a realizar en la primera semana de abril de 2022.